

# Banca Popular Ética - Italia

Sistema, gestión y principios.



Francesco Vigliarolo

Coordinador General

# La idea

Banca Ética nace para poner en práctica la idea de un banco colaborador como **punto de encuentro entre los ahorristas que comparten la exigencia de una más que consciente y responsable gestión de su dinero, y la iniciativa socio-económica que se inspira en los principios de un modelo de desarrollo humano y social sostenible.**

La Banca se propone gestionar las reservas financieras de familias, mujeres, hombres, organizaciones, sociedades colectivas, en pleno respeto con la dignidad humana y con el ambiente.

En este contexto, Banca Ética desarrolla una **función educativa** respecto a los ahorristas y los beneficiarios del crédito, responsabilizando al primero a conocer el destino y la modalidad del uso de su dinero, y estimulando al segundo a desarrollar con responsabilidad proyectiva su autonomía y capacidad empresarial.

La acción de Banca Ética no está dirigida a rechazar las reglas fundamentales de las finanzas tradicionales, pero aspira más bien a reformar los valores sobre los cuales se fundan las finanzas.

# Los principios

Los principios que han llevado a la creación de Banca Ética, y que diferencian y caracterizan su actividad cotidiana, son recogidos en el artículo 5 de los Estatutos:

La Sociedad se inspira en los siguientes principios de las Finanzas Éticas:

- Las finanzas éticamente orientadas son sensibles a las consecuencias no económicas de las acciones económicas;
- el crédito, en todas sus formas, es un **derecho humano**;
- la **eficiencia y la sobriedad** son componentes de la responsabilidad ética;
- el beneficio obtenido de la posesión e intercambio de dinero debe ser consecuencia de la actividad orientada al bien común y debe ser equitativamente distribuido entre todos los sujetos que intervienen a su realización;
- la **máxima transparencia** de todas las operaciones es un requisito fundamental de cualquier actividad de finanzas éticas;
- favorecer la **participación en la toma de decisiones de la empresa**, no sólo a los Socios, sino también a los ahorristas.
- la institución que acepta los principios de las Finanzas Éticas orienta con tales criterios toda su actividad.

# El perfil legal

Banca Ética es un **banco popular** que según la legislación italiana, tiene que trabajar a nivel nacional, con el respeto de la finalidad de cooperación y solidaridad.

Esta forma jurídica garantiza:

- 1) **una fuerte participación** en el capital social de la Banca, representado en el gran número de socios que conforman la base social del Banco.
- 2) **Una dispersión de los socios sobre todo el territorio nacional.**
- 3) **Un proceso de decisión democrático.** Los bancos populares están caracterizados por la denominada **supremacía de los socios**: en el momento de la votación todos los socios tienen el mismo poder, independientemente del número de acciones que posean, según el principio "**una persona, un voto**".

# Los socios

## LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS: CIRCUNSCRIPCIONES LOCALES

El verdadero patrimonio de BPE **está representado por los socios**, por la implicación y por la fe que ellos ponen en el proyecto, que se traduce en la suscripción de las acciones de la Banca. Por eso tiene una relevancia fundamental: la vida de la Banca depende de los socios y no de grandes capitales de grupos económico-financieros o del apoyo más o menos transparente de organizaciones políticas.

En Banca Ética los socios son considerados por el Capital humano que representan, y no solamente por el capital que han aportado. Por este motivo, su implicación en la vida del banco es considerado como cosa muy importante.

Hoy, la Banca cuenta con **60 circunscripciones locales de los socios**, que representan un punto de encuentro para la participación de los socios en la actividad social y cultural del banco.

Las Circunscripciones Locales tienen la función de:

- **facilitar la participación** y la difusión de una cultura de las finanzas éticas;
- impulsar siempre una **relación muy importante entre los socios y el banco**, con la convicción de que las relaciones humanas representan uno de los valores más importantes;
- dar la posibilidad a cada socio de participar de modo activo en la vida y en las actividades del banco, **estimulando el diálogo y la circulación de ideas nuevas**;
- dar al banco la posibilidad de un **contacto real e inmediato con el territorio**;
- **verificar periódicamente el apoyo público** a las actividades de Banca Ética;
- **garantizar la información** sobre la actividad completa de la Banca.

Banca Ética está promoviendo una progresiva descentralización, que representa el primer paso importante para el refuerzo de las relaciones entre el banco, el público sobre todo el territorio nacional y las circunscripciones locales de los socios.

# Los ahorros

En el acto del depósito el cliente puede indicar los sectores de actividad hacia el cual dirigir el empleo de su ahorro:

- **Servicios socio-sanitarios, educativos, lucha contra la exclusión social e inserción laboral de sujetos débiles;**
- **Protección ambiental y salvaguarda de los bienes culturales;**
- **Cooperación al desarrollo, voluntariado internacional, comercio justo y solidario;**
- **Calidad de vida, promoción del deporte para todos e iniciativas culturales.**

Además, el cliente **puede elegir el tipo de interés** que se aplicará a su ahorro, entre un tipo máximo predefinido y cero. Participando así de los proyectos financiados por el banco en la medida deseada, con el pleno respeto de los principios de transparencia.

# Los ahorros

Banca Ética ofrece los siguientes productos y servicios bancarios:

- **Cuentas corrientes**, para personas físicas y personas jurídicas, sobre las cuales pueden estar apoyados todos los principales servicios accesorios, como son la tarjeta de débito, la tarjeta de crédito, las domiciliaciones, alquileres, transferencias, cheques bancarios, servicios de cobro y de pagos en Italia y al extranjero, bancalight (operaciones bancarias desde el teléfono móvil), servicios de Internet banking.
- **Certificados de depósito**
- **Libretas de ahorro**
- **Obligaciones**
- **Fondos de inversión Valores Responsables de Ética Sgr**
- **Servicios al extranjero**: cuentas corrientes para no residentes y servicios relacionados, fair money transfer (traspaso rápidos de dinero hacia los países adheridos a la iniciativa); Brasil Rápido (envío de transferencias hacia Brasil, urgentemente y a costo reducido, hecho posible por la colaboración entre Banca Ética y el Banco do Brasil).

# Los créditos

- **Cooperación social:** servicios sociales, sanitarios y educativos, lucha contra la exclusión social e integración en el mundo del trabajo de personas discapacitadas.
- **Cooperación internacional:** promoción del desarrollo en las áreas más pobres del planeta, a través del soporte al comercio justo, a la formación y a la educación, la promoción de micro-empresas, asistencia y ayuda a los inmigrantes, y soporte al desarrollo de asociaciones entre organizaciones solidarias de los países más desarrollados y organizaciones de los países del Sur del Mundo.
- **Medioambiente:** promoción de la búsqueda de la utilización de: fuentes de energía alternativa y renovables; técnicas de producción no contaminantes; sistemas de reciclado; transportes públicos ecológicos; procesos productivos y distributivos que tengan un impacto positivo sobre el hombre y sobre el medioambiente; gestión de nuestro patrimonio natural; desarrollo de la agricultura biológica y bio-dinámica; promoción de la concienciación y de la cultura ecológica.
- **Cultura y sociedad civil:** gestión y protección del patrimonio artístico y cultural, promoviendo eventos de animación sociocultural, en áreas sujetas a la decadencia social, y sosteniendo el desarrollo de asociaciones sin ánimo de lucro, iniciativas artísticas y culturales, promoviendo el acceso de las categorías más desfavorecidas a las iniciativas deportivas.

# Los procedimientos de valoración

Más allá de los tradicionales procedimientos de valoración económica, los proyectos que deben ser financiados son sometidos a una valoración que analiza **las consecuencias de los mismos sobre el bienestar común y sobre el medio ambiente.**

# Los procedimientos de valoración

- En la concesión de la financiación, Banca Ética otorga una importancia fundamental a los siguientes aspectos:
  - (i) **la fiabilidad (viabilidad) del proyecto**, que es sometido a un minucioso análisis económico y técnico
  - (ii) **la relación ambiental y social** basada en un metodología definida **VARI (valores, requisitos, indicadores)**
  - (iii) **La relación de confianza** que se instaura entre la organización y la banca que permita hacer un camino (socio-económico) conjunto.
- Como consecuencia, la valoración de Banca Ética no se basa exclusivamente en la disponibilidad financiera y en las garantías que el cliente puede ofrecer.

# Sistema de gestión de Responsabilidad Social

- Código Ético
- Balance Social
- Valor Social
- Evaluación Socio-Ambiental de las personas jurídicas

# La transparencia

- La firma por parte de todos los clientes de la Banca, ahorristas y/o beneficiarios del crédito, de una **declaración de aceptación de los objetivos de Banca Ética** (ver art. 5 de los Estatutos de la Banca): La procedencia y el uso del dinero no deben ser contrarios a los principios fundamentales contenidos en los Estatutos de la Banca;
- **La divulgación de los datos que conciernen a las financiaciones concedidas:** Nombre, importe, motivos, que son publicados en la pagina de Internet de la Banca y en su Bancanote, la revista de la Banca, enviada gratuitamente a todos los socios.
- Un posterior elemento como garantía de la transparencia, proviene de la actividad desarrollada por el **Comité Ético para garantizar el respeto de los objetivos éticos y sociales**. La Asamblea de los socios elige un Comité Ético compuesto por 7 personas de reconocido perfil ético y moral. Con este propósito, el Comité envía regularmente observaciones y propuestas al Consejo de Administración, en el respeto de los principios fundamentales sobre los cuales se fundamenta la Banca.
- Otras garantías en materia de transparencia proceden del hecho de que **el Consejo de Administración, el Colegio Sindical y el Comité de mediadores son expresión de la realidad cooperativa**, de la jurisdicción de los socios y de los entes que han dado vida a la Banca

# Los órganos

- **La Asamblea de socios:** es el órgano soberano de la Banca Ética que delibera en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Pueden participar todos los socios, que tienen el mismo derecho al voto, sea cual sea el número de acciones que posean. La Asamblea debe, además, ser entendida como un lugar en el que las personas que tienen la financiación ética en el corazón y que creen firmemente en sus principios, puedan encontrarse e intercambiar experiencias y opiniones.

# Los órganos

- **El Consejo de Administración:** el Consejo de Administración, donde los miembros son elegidos democráticamente entre los socios de la Banca, en la Asamblea de socios, tiene la tarea de dar las directrices de la Banca. Con el fin de garantizar una gestión más ágil, el Consejo puede nominar un Comité Ejecutivo, compuesto de algunos de sus miembros, que desarrollan algunas actividades en función de los poderes delegados por el Consejo.

# Los órganos

- **El Colegio Sindical:** tiene la tarea de vigilar la administración de la sociedad, con el fin de que ésta se realice de acuerdo y con respeto a los vínculos legales y estatutarios, de las regulaciones y de las resoluciones sociales.

# Los órganos

- **El Comité de Mediadores:** el papel del Comité de Mediadores (literalmente Comité de los Garantes) es el de decidir sobre las controversias que deberían surgir entre la banca y sus socios, o entre los Socios mismos en relación a la interpretación o a la aplicación de los Estatutos o de cualquier otra resolución o decisión de los Órganos de la sociedad en materia de relaciones sociales.

# Las colaboraciones

- CGM:** Banca Ética trabaja en sinergia con el consorcio CGM (Consortio di Gino Mattarelli), el principal consorcio italiano de cooperativas sociales.
- L'APE** (Agencia de Promoción y Desarrollo de la Cooperación Social) ha sido creada con la iniciativa de Banca Ética junto con DROM, uno de los principales consorcios de cooperativas sociales miembros de Legaccop (Alianza italiana de las Cooperativas) y Coopfond, su estructura financiera.
- FORO DEL TERCER SECTOR:** El Foro del Tercer Sector es el primer punto de encuentro oficial, reconocido por los poderes de gobierno italianos, que representa al tercer sector en su conjunto.
- ACLI:** Asociaciones Cristianas de Trabajadores Italianos, fundamentan su mensaje evangélico en su acción por la promoción de los trabajadores y trabajan para una sociedad en la que sea asegurado, según la democracia y justicia, el desarrollo integral de cada persona.
- ARCI Nueva Asociación:** es una asociación nacional de promoción social autónoma y plural nacida en los años '50, sujeto activo e integrante del sistema del tercer sector italiano e internacional, que se configura como red integrada de personas, valores y lugares de ciudadanía activa que promueve la cultura, sociabilidad y solidaridad.
- ASSONG:** La Asociación de las ONG representa cerca de 160 ONG, que trabajan en la cooperación internacional para el desarrollo y la ayuda humanitaria, con el fin de suscitar, afirmar, sostener y difundir los valores y la cultura de la solidaridad internacional y la promoción de los derechos fundamentales de la persona y de los pueblos.
- CARITAS ITALIANA:** ha sido constituida por la Conferencia Episcopal Italiana en 1971, con la tarea de difundir la caridad y la solidaridad en Italia y en el extranjero.
- FAIRTRADE TRANSFAIR ITALIA:** es la marca de garantía de Comercio Justo y Solidario en Italia.
- EMMAUS:** fundado en 1949 en París por Abbé Pierre, es un movimiento comprometido con la lucha para la erradicación de la miseria y para la afirmación de la dignidad humana.

# En Europa

**FEBEA:** en colaboración con otros bancos alternativos y sociedades financieras europeas, Banca Ética ha dado vida a FEBEA - Federación Europea Bancos Éticos y Alternativos. La asociación tiene la sede en Bruselas y reúne bancos y cooperativas financieras activas en el ámbito de las finanzas éticas y solidarias en sus respectivos países. FEBEA es un lugar de encuentro donde se valora la experiencia generada a nivel nacional de cada miembro, con el fin de crear instrumentos financieros destinados a promover el desarrollo de las finanzas éticas, en Europa.

Los miembros fundadores de FEBEA son:

- Banca Popolare Ética (Italia)
- Caisse Solidarie du Nord Pas-de-Calais (Francia).
- Crédal (Belgio)
- Crédit Cooperatif (Francia)
- Tise (Polonia)

A partir de su creación, numerosas instituciones financieras se han adherido a la Federación, y entre estas: La Nef (Francia), Caixa Pollença (España), BBK Solidarioa Fundazioa (España), Bank für Sozialwirtschaft (Alemania), Cassa Centrale delle Casse Rurali Trentine e BCC del Nord Est (Italia), Charity Bank (Gran Bretaña), Femu Qui (Corcega), Fundació Un Sol Mon (España), SIDI (Francia), FIG (Suiza), Merkur (Dinamarca), Cultura Sparebank (Nuruega), Ekobanken (Suecia), FIARE (España).

# En Europa

**SEFEA:** Las instituciones miembros de FEBEA se han comprometido para dar vida a SEFEA (Sociedad Europea Finanzas Éticas y Alternativas), un consorcio de instituciones financieras, nacido para dar soporte financiero a los Institutos de crédito éticos y solidarios europeos, actualmente existentes y en vía de creación, y para favorecer su crecimiento y desarrollo. SEFEA financia, además, los proyectos de alcance europeo que se colocan en el ámbito de la promoción de un desarrollo económico y social que valora y protege el patrimonio natural, cultural y humano en todos los Países de la Unión Europea.

Los miembros fundadores de SEFEA son los siguientes:

- Banca Popolare Ética (Italia)
- Consorcio Etimos (Italia)
- Cassa Centrale delle Casse Rurali Trentine (Italia)
- Crédit Coopératif (Francia)
- Credal (Belgica)
- Hefboom (Belgica)
- La Nef, Nouvelle Economie Fraternelle (Francia)
- TISE (Polonia)
- Femu (España)
- Caisse Solidaire Nord Pas de Calais (Francia)

Como consecuencia de su fundación, entre los institutos que han entrado a tomar parte de SEFEA están: Scop Echange Equitable (Francia), Ethibel (Bélgica), Coopfond (Italia), Consorcio Sociale CAES (Italia)

# En Europa

**FIARE:** Sobre el plano europeo, Banca Ética ha sido requerida para ofrecer su apoyo en el nacimiento de nuevos bancos éticos. Es el caso de España, donde nuestro Instituto ha firmado un contrato de agencia con Fiare (la Fundación para Inversión y el Ahorro Responsable): en los próximos años, Banca Ética proveerá la consultoría y la formación necesaria para la creación de un instituto de crédito que este al servicio de las organizaciones del Tercer Sector activas en el País Vasco.

**Fiare** ha sido creada en 2002 por 62 organizaciones de cooperación, reinserción social y por organizaciones religiosas con la propósito de fundar un banco social y alternativo en el País Vasco. El objetivo es dar sustento financiero al ámbito no lucrativo, particularmente vivo y activo en la región, y dar oportunidades concretas de inversión a los ahorradores más sensibles.

La finalidad de FIARE, que se asimila a los objetivos perseguidos por Banca Ética en Italia, son esencialmente:

- Financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo, financiando, en particular proyectos sociales, ecológicos, Culturales y humanitarios, y los sujetos que no tienen acceso al crédito tradicional.
- Ser sostenibles y producir beneficios económicos que permitan el crecimiento, la inserción y reinserción social, la modernización y la cobertura de imprevistos, en el respeto de los criterios éticos.

A partir de octubre de 2005, en función al acuerdo establecido con Banca Ética, FIARE ha abierto la suscripción de depósitos, destinados a la financiación de personas en situación de apuro y de proyectos que tengan un impacto social positivo.

**EQUAL:** La iniciativa EQUAL constituye un laboratorio de ideas, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, al servicio de la Estrategia Europea para el empleo. La finalidad es la de innovar los enfoques y las políticas con la finalidad de contrastar el fenómeno de la discriminación y de la desigualdad en el contexto del mercado de trabajo, poniéndose como laboratorio para experimentaciones sobre la base transnacional.

Banca Ética ha sido, y es, socio financiero de una quincena de proyectos desarrollados en el ámbito del programa "Equal".

Como reconocimiento del papel desarrollado por Banca Ética en el ámbito de la iniciativa Equal, la Comisión Europea ha señalado a la Banca como "buena práctica financiera para la financiación del no lucro (non-profit)" (Págs. 23 y 83 del programa de iniciativa Comunitaria Equal).

# El sistema Banca Ética

Para alcanzar sus objetivos, la Banca trabaja en red con los organismos que componen el sistema Banca Ética, cada uno especializado en un sector concreto.

- Banca Popolare Ética : estructura operativa
- Sistema social: GIT
- Comité ético
  
- ETICA SGR: Fondos éticos
- FUNDACIÓN CULTURAL - Actividades culturales en el territorio (Terra Futura con Wuppertal Institut)

# **Datos al 28/02/2013**

• <b>Capital Social</b>	<b>€ 43.066.000</b>
• <b>Número Total de Socios</b>	<b>38.095</b>
- personas físicas	<b>32.202</b>
- personas jurídicas	<b>5.893</b>
• <b>Captación</b>	<b>€ 805.946.000</b>
• <b>Financiaciones</b>	<b>€ 799.599.000</b>
• <b>Nº de proyectos financiados</b>	<b>7.033</b>

# Los proyectos financiados por banca ética: algún ejemplo

- **LOS MONJES DE LANUVIO - Cuando crédito significa confianza**
- **IL POSTO DELLE FRAGOLE - Una experiencia única para la ciudad de Trieste**
- **LIBERA - Asociación, nombres y números contra las mafias**

# Una reflexiones

- **¿Cómo, por qué y quiénes iniciaron el modelo?**
  - el mundo del comercio justo, la experiencia de las MAG, algunas experiencias italianas de economía social)
- **¿Qué facilitadores y obstáculos encontraron para desarrollarlo, encuadrando el país donde se realizó?**
  - Recaudar fondos con una difusa participación social (2.000 millones de ex liras con 20.000 socios): llevó 4 años!
- **¿Qué aprendieron de las necesidades de la ESS y de los inversores?**
  - El principal problema de la economía social era la capitalización y por lo tanto no tenían acceso al crédito. BE realiza una revolución porque evaluó el crédito como “confianza” sobre la validez del proyecto
- **¿Qué desafíos se plantean?**
  - En termino concretos: una dimensión internacional (Europea); radicarse siempre más en los territorios (abrir filiales)
  - Difundir y contaminar el sistema financiero “tradicional” y luego “desaparecer”